

# Cofradía de indios de Consolación en Lima

(Siglos XVII–XIX)

Julio Mayo

Muchos indios de América aprendieron la cultura española gracias a la Virgen de Consolación de Utrera. Y no es ninguna exageración afirmarlo, después de saberse hoy que buena parte del programa de ritos festivos y religiosos de su popularísima romería (peregrinación, milagros, superstición, plegarias, efervescencia mariana, mercadeo ferial, cante, baile, comensalismo, etc.) fue llevado a aquel lado del mundo, extendiéndose por muchísimos rincones de los lejanos lugares. Recordemos que, en la segunda mitad del siglo XVI, comenzó a cobrar fuerza el poder milagroso de Consolación de Utrera y se suscitó la propagación de su bendito nombre. Peregrinos, romeros, devotos, sacerdotes, frailes, mercaderes, feriantes, viajeros... representan el surtido elenco de agentes propagadores que impulsaron el modelo utrerano, luego adoptado y representado en el Nuevo Mundo de formas muy diversas. En ocasiones se llevaron réplicas exactas de la imagen nuestra para venerarlas allí, la mayoría de las veces se hicieron efigies sin parecido a la de aquí, sirvieron también estampas y grabados, como narran algunas crónicas y diarios de navegantes a bordo, sin dejar de descartar los muchos enclaves en los que fue implorada sin la presencia de figuración iconográfica.

Por toda la supuesta riqueza del Perú, cuyo prestigio como tierra del oro se difundió a partir del fabuloso tesoro que Atahualpa entregó a Pizarro, se convirtió en uno de los destinos preferentes de las embarcaciones que partían de España. Su capital, Lima, contaba con el puerto más importante de América y acogió infinidad de mercaderes provenientes de Sevilla, así como sacerdotes y frailes de las distintas órdenes religiosas



*Ilustración: Virgen de Cayma. Arequipa (Perú).  
Siglo XVIII. Óleo sobre tela. Colección de Gérard y  
Catherine Priet. Versalles. Francia.*

del momento. Los multitudinarios desembarcos llegados de la capital hispalense sirvieron a la ciudad limeña para calcar a Sevilla en muchos órdenes de la vida (mercantil, urbano, social, lingüístico, cultural, político, religioso, etc.). Y Consolación no fue menos. Después de haber conquistado el corazón de aquella Sevilla, Puerta de las Indias, la similitud de Lima no podía dejar de tener en su estructura devocional, una de las expresiones piadosas más florecientes del momento: Consolación de Utrera. El culto a la del Barquito en la mano, llegó hasta Lima porque Utrera permanecía intensamente conectada con la «Carrera de Indias», en el camino hacia el nuevo continente, debido a su ubicación estratégica en una de las rutas terrestres, alternativas al cercano río Guadalquivir, que empleaban quienes se aventuraban a embarcar rumbo a América.

## Venerada en Lima por los indios

Un estudio sobre los fondos documentales del Archivo del Arzobispado de Lima (Perú), publicado hace unos meses, describe la existencia de un volumen considerable de información histórica sobre la «Cofradía de Indios de la Consolación de Utrera de Lima», que se hallaba establecida canónicamente en el convento mercedario de la Merced de aquella urbe colonial<sup>1</sup>. Precisamente una de las grandezas de Consolación radica en no haber sido difundida exclusivamente por una determinada orden religiosa, aunque los frailes Mínimos regentasen su santuario, sino que extendieron su crédito quienes verdaderamente la veneraban. Los mercaderes, que con tanto fervor se convirtieron en devotos de Ella, y ahí está el ejemplo del vasco Pedro de Arriarán, hicieron mucho por su empuje difusor. Los documentos de esta cofradía, obrantes en el Arzobispado de Lima, fecha al más antiguo de ellos en el segundo tercio del siglo XVII (1640), aunque es probable que su fundación se hubiese producido algunos años, o décadas, antes (aunque esta circunstancia no está probada hasta el momento). En su conjunto, el fondo documental de la hermandad de Consolación limeña está básicamente relacionado con aspectos económicos y cuestiones vinculadas al gobierno orgánico de la misma. Conforman el fondo documental del Arzobispado de Lima 38 expedientes, monográficamente referidos a la cofradía de indios de Consolación, muchos más desde luego que los que se conservan en el de Sevilla. En base a la descripción catalográfica introducida en el estudio referenciado, sabemos que la documentación presenta unas fechas extremas datadas entre los siglos XVII y XIX. Anexamos la identidad de algunos de sus mayordomos, por una parte, y otros documentos distintos, por otra, correspondientes primordialmente al siglo XIX, que ha reunido el doctor de la Universidad Católica del Perú, Jesús Cosamalón, del archivo de la «Sociedad de Beneficencia de Lima Metropolitana».

Dentro del virreinato del Perú existía una elevadísima población indígena, caracterizada por mantener una personalidad cultural poco



permeable a los hábitos y vida social importada por Europa. El indio se plegaba al pago del conquistador y mercader, mientras que atendía con dificultad los preceptos de los religiosos, por lo que las iniciativas comerciales ponderarían sobre las doctrinales. De todos modos, conforme la evangelización reclutaba pobladores indígenas, fueron creciendo en Lima el número de cofradías de diversa composición étnica (aristocráticas de criollos y españoles, como la de Vera Cruz, de negros o de indios). Es muy posible que la fundación de la cofradía de Consolación la propusiese un español acaudalado<sup>2</sup>, arraigado o vinculado a los naturales de aquel sitio, sabedor de que la idiosincrasia religiosa, festiva y romera del fenómeno devocional de Consolación conectaría rápidamente con el sentir folclórico de los de allí, además de ayudar a muchos indios a poder asimilar un credo de fe que se sirvió de los recursos piadosos de una religiosidad popular de eminente sabor sevillano. No debe parecernos extraño que la cofradía de indios de Consolación encontrase asiento en la iglesia de un convento mercedario, máxime teniendo en cuenta que estos frailes protagonizaron en todo el Perú un sinfín de campañas pastorales de evangelización y acumulaban una importante experiencia en acristianar indígenas.

## Las cofradías en el Perú colonial

Una de las devociones limeñas más populares durante el virreinato fue la tributada a Nuestra Señora de la Consolación de Utrera. Llama la atención que junto al nombre de la advocación aparezca el de nuestra ciudad, detallando la concreción topográfica que se

pretendía reverenciar muy específicamente a la patrona de esta tierra. Por algo sería. El nacimiento de las cofradías en el Perú, como instituciones españolas importadas, se explica a partir de la evangelización de la población indígena y la difusión del cristianismo en América. Estas cofradías tuvieron mucha aceptación y la población amerindia sustituyó sus antiguas instituciones, entonces perseguidas, por las cofradías. Destacaban notoriamente entre todas las cofradías de españoles. Los cofrades vestían las mejores vestimentas y los rituales estuvieron marcados por la ostentación propia de su clase. A comienzos del siglo XVII, la mitad de cofradías eran de indios, negros y mulatos. En ellas se fomentó la importancia de devociones e imágenes como vehículos de salvación, la práctica de los sacramentos, el desarrollo de las penitencias públicas y la fundación de obras pías.

### **Gobierno de la cofradía de indios**

Entre el cuerpo social de los cofrades de esta cofradía de indios de Consolación, que no era la única existente en Hispanoamérica, habían sargentos, capitanes y otros miembros de estratos diferentes, como puede verse en la relación que ofrecemos en el apéndice de este trabajo. Aunque desconocemos las reglas por las que se gobernaba la cofradía, diversas citas indirectas nos ayudan a entender qué estructura orgánica mantenía. Su junta de oficiales estaba compuesta por veinticuatro hermanos. A mediados del siglo XVIII, concretamente en el año 1753, el entonces mayordomo Alejandro Quiso se encontraba tramitando ante la autoridad eclesiástica la aprobación eclesiástica de sus estatutos. El hecho de que la cofradía que estudiamos no pudiese sacar su imagen titular en la procesión del Corpus Christi del año 1699, por estar empeñadas sus alhajas, y que se suspendiese igualmente la procesión que todos los años se celebraba con la imagen titular, a causa de unos conflictos suscitados con los frailes mercedarios del convento en el que radicaba canónicamente, nos hacen pensar que algunas similitudes expresivas tuvo que guardar con las que caracterizaban a la de Utrera.

El clero exigía con insistencia la rendición de cuentas a fin de controlar las rentas de las propiedades rústicas y urbanas que poseía como suyas. La administración de estos bienes corría a cargo de los mayordomos «llaveros» y «bolseros». Era propietaria la cofradía de una Charca que daba en arrendamiento (como, por ejemplo, al pardo libre Luis de Espinoza). En 1699, litigó este tal Espinoza para que la hermandad no dejase de arrendarle La Charca, pues él le «tiene hecha muchas mejoras». Brindan también los documentos custodiados en Lima una abundante información respecto a los enseres y alhajas. A mediados del siglo XVII, Bartolomé Carreño se había apropiado de una lámpara de la hermandad después de haber ejercido el cargo de mayordomo que, en 1651, le reclamó que devolviese el mayordomo Juan Alonso (también indio), junto con las cuentas que aún no había presentado. Eso mismo ocurrió en 1662, siendo mayordomo Pablo Pérez, quien se apoderó de unos adornos de la capilla que tenía la cofradía y no había devuelto.

### **Ejercicio del Santo Rosario**

En tiempos del virreinato, se suscitó una desbordante devoción por la Virgen del Rosario en la Ciudad de los Reyes (Lima), patrona de los Reales Ejércitos y protectora de los Reinos del Perú. Los hermanos de Nuestra Señora de Consolación fundaron la devoción del santo rosario por mediación de Gaspar de Alvarado, en 1691. Si tempranera fue la resonancia que encontró en Utrera el devoto ejercicio, la información que manejamos testimonia la precocidad que de igual modo obtuvo al otro lado del océano. Con separación de la procesión anual de la titular, la cofradía adoptó la costumbre de realizar todos los domingos el rezo callejero del santo rosario, para cuyo ejercicio se formaba una procesión que favoreció la autoridad eclesiástica con la concesión de 40 días de indulgencia, privilegiando a quienes participasen. En 1694, el arzobispado de aquel lugar demandó al indio Gaspar de Alvarado con el propósito de que éste devolviese la imagen y alhajas con las que se llevaba a efecto esta práctica cultural, de las que

se había apoderado. Por alguna cuestión cesó la práctica procesional de los domingos, ya que, en 1704, los cofrades indios de Consolación solicitaban que volviese a salir la procesión del rosario cada domingo.

## Anexo I

Relación de algunos mayordomos de la cofradía

AÑO	INDIOS MAYORDOMOS
1640	Lorenzo Ramírez
1641-1643	Juan Vázquez y Francisco Gómez
1651	Juan Alonso
1653-1655	Bartolomé de Urbina, Juan Bautista
1654	Francisco de Rojas
1657-1658	Diego Bautista
1660	Pablo Pérez
1662	Juan de la Cruz (sargento) y Mateo Hernández (capitán)
1661-1663	Juan de la Cruz (sargento)
1665	Bartolomé Carreño, Mateo Hernández (capitán), Juan Bautista (ayudante), Juan de la Cruz y Pablo Pérez
1663	Don Francisco Astopilco Nina Lingón
1666	Don Juan Ucho Inga (capitán) y Nicolás de Ayllón
1676	Juan de la Cruz (sargento)
1678	Fernando Álvaro y Silvestre Pedro
1679	Lorenzo Benites
1699	Gaspar de Alvarado y Pedro de la Cruz
1715-1716	Pascual de los Reyes
1753	Alejandro Quiso
1757	Mariano José Ángel
1802	Andrés Gómez

\*Fuente: Archivo del Arzobispado de Lima (Perú)

## Anexo II

Documentación de los fondos de la Sociedad de Beneficencia de Lima Metropolitana

– Cuentas de la cofradía de Nuestra Señora de la Consolación de Utrera [1772]. Cuentas presentadas por Juan Crisóstomo Payva del tiempo que fue mayordomo de la cofradía de Nuestra Señora de la

Consolación de Utrera (convento de Nuestra Señora de la Merced) desde 1741 hasta 1751. Contiene: a) Cuentas presentadas por José Tello del Ti, 1 volumen, 40 folios. Cofradía de Nuestra Señora de la Consolación.

– Arrendamiento de las huacas de Pando y Maranga [1799]. Traslado de la escritura de arrendamiento de la huaca contigua a las chacras de Pando y Maranga, otorgada por Victoriano Moreno a favor de Alonso Rojas. 1 volumen, 6 folios. Pedro de Jara, escribano.

– Autos seguidos por la cofradía de Nuestra Señora de la Consolación de Utrera contra Manuel Sánchez [1826]. Autos seguidos por la cofradía de Nuestra Señora de la Consolación de Utrera (convento de Nuestra Señora de la Merced) contra Manuel Sánchez por el pago de canon y caducidad de la enfiteusis sobre la desocupación de la Huaca de la Palma. 1 volumen, 31 folios. Cofradía de Nuestra Señora de la Consolación.

– Títulos de las tierras de Chongará el Viejo [1847]. Testimonio presentado por Alejo Veliz sobre las tierras de Cochangará el Viejo. 1 volumen, 23 folios. Miguel Estacio. Meléndez, escribano.

– Cartas de Hermandad de la cofradía de Nuestra Señora de la Consolación de Utrera [s. XIX] (convento de Nuestra Señora de la Merced). 1 volumen, 20 folios. Cofradía de Nuestra Señora de la Consolación.

– Cuaderno de los gastos de la cofradía de Nuestra Señora de la Consolación de Utrera [1847-1848]. Cuaderno de recibos que comprueban los gastos realizados a favor de la cofradía de Nuestra Señora de la Consolación de Utrera (convento de Nuestra Señora de la Merced). 1 volumen, 17 folios. Cofradía de Nuestra Señora de la Consolación.

– Razón de Fincas pertenecientes a la cofradía de Nuestra Señora de la Consolación de Utrera [s. XIX]. Cuadro de cuentas con la razón de las fincas pertenecientes a la cofradía de Nuestra Señora de la Consolación (convento de Nuestra Señora de la Merced). 1 volumen, 2 folios. Cofradía de Nuestra Señora de la Consolación.

— Arrendamiento a favor de León Brocq [1825]. Traslado de la escritura de arrendamiento de la chacra La Palma (valle de Magdalena) otorgada por la Beneficencia Pública de Lima a favor de León Brocq. 1 volumen, 8 folios. Beneficencia Pública de Lima.

— Título de la casa de Catalina de Armendariz [1847]. Traslado del título de la casa de Catalina de Armendariz a favor de la Virgen de la Consolación, ante el escribano Miguel Estacio Meléndez. 1 volumen, 9 folios. Beneficencia Pública de Lima.

— Libro de registro de documentos de la cofradía de Nuestra Señora de la Consolación de Utrera [1847]. Libro de asiento de los documentos pertenecientes a la cofradía de Nuestra Señora de la Consolación de Utrera (Convento de Nuestra Señora de la Merced) constituido por su mayordomo Mariano Palomino. 1 volumen, 150 folios. Cofradía de Nuestra Señora de la Consolación.

— Libro de actas de la cofradía de Nuestra Señora de la Consolación de Utrera [1847]. Libro de Actas de la cofradía de

Nuestra Señora de la Consolación de Utrera (convento de Nuestra Señora de la Merced). 1 volumen, 150 folios. Cofradía de Nuestra Señora de la Consolación.

### Bibliografía

BENITO RODRÍGUEZ, José Antonio. *Religiosidad popular en el Perú en tiempos del reinado de Felipe II (1556-1598)*. Universidad Católica de Lima.

HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Salvador y MAYO RODRÍGUEZ, Julio: *Una nao de oro para Consolación de Utrera (1579)*. Utrera, Siarum Editores, 2008.

VARGAS UGARTE, Rubén S. J., *Historia del Culto de María en Iberoamérica y de sus imágenes y santuarios más celebrados*, 3ª edición, Madrid, 1956, t. II, pág. 167.

---

1. CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, Francisco Javier. *Catálogo de cofradías del Archivo del Arzobispado de Lima*. Colección del Instituto escorialense de investigaciones históricas y artísticas, núm. 42. San Lorenzo del Escorial, Madrid, 2013, págs. 185-190.

2. No pasemos por alto que los utreranos estrecharon importantes lazos con Lima, a cuya colonia fueron y vinieron muy periódicamente durante el período inicático de la Carrera de Indias (siglos XVI y XVII).